

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19421** BRACARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 256/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Hakima Mechaouri, doña Almudena González Castellanos contra "Bracara, Sociedad Anónima" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 20 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Bracara, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por 38.834 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100041283-1